

## INFORME ANUAL 2019

Como es sabido, las actividades, se realizan en cumplimiento de su Misión y Visión y de las acciones resultantes, establecidas en marzo de 1993, con motivo de la creación del Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos, y ratificado por la Resolución 1097/07 con la instalación del Espacio relevante y de fácil acceso en el Planta Baja del Palacio de Justicia.

En el transcurso de este año hemos realizado:

- i) Actividades de Apoyo a las víctimas y/o sus familiares facilitándoles los informes que les permita gestionar la indemnización ante la Defensoría del Pueblo;
- ii) Se respondió a Oficios recibidos desde los Juzgados, Fiscalía y Defensoría del Pueblo.
- iii) Desde la Defensoría del Pueblo han solicitado la autenticación y/o verificación de documentos presentados por víctimas y/o familiares
- iv) En el transcurso de este año hemos recibido a Delegaciones estudiantiles tanto en horario normal como en horario excepcional (a la tarde) considerando que algunos colegios tienen doble turno o funcionan solo en horario de la tarde.
- v) Se organizó la participación del Centro Museo en la actividad “Los Museos se Muestran”.
  - a. Representantes del Centro – Museo participaron de reuniones interinstitucionales y preparatorias tales como en
    - Cancillería las preparatorias de la RAADHH,
    - Reunión anual del ENABI (Equipo de búsqueda e identificación de detenidos desaparecidos)
    - Reuniones mensuales de la AMUS (Asociación de Museos del Paraguay).

### **El M-CDyA en cifras**

1. Informes solicitados por particulares	370
2. Oficios Judiciales	4
3. Solicitud de informes desde Fiscalía	125
4. Solicitud de Informes desde la Policía	5
5. Solicitud de Autenticación de Documentos	99
6. Solicitud de Informes desde la Defensoría del Pueblo	28
7. Solicitudes de Investigadores (personal y/o mail)	34
8. Visita de Delegaciones estudiantiles y jueces	97

Cabe mencionar que a cada delegación y/o personas ilustres que visitan el M-CDyA, se hace entrega de materiales bibliográficos, DVD y el tríptico de la oficina.

En el transcurso de este año se han distribuido 1500 trípticos, 480 DVD, 400 folletos impresos sobre casos específicos de nuestra historia reciente y 75 libros – catálogos.

En el ítem 8) se calcula un promedio de 30 personas por Delegación haciendo **un total de 2700 personas que fueron atendidas/guidadas por el personal designado y acompañadas durante el recorrido.**

## **2. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Hemos participado en reuniones interinstitucionales, tales como:

- En 2 oportunidades participamos de reuniones convocadas por el Equipo Nacional de Búsqueda e Identificación de Detenidos Desaparecidos (ENABI);
- Se participó en una reunión convocada por la Dirección de Verdad y Justicia de la Defensoría del Pueblo;
- Participamos de 5 reuniones de la Asociación de Museos del Paraguay, una de ellas se llevó a cabo en el M-CDyA;
- El director ha participado de las Video-Conferencias, actividades previas a las reuniones de LA RAADH.

## **3. ACTIVIDADES CULTURALES**

En el marco de las actividades culturales realizadas por la Asociación de Museos del Paraguay, en el mes de mayo se realizó en el Museo de Bellas Artes, “LOS MUSEOS SE MUESTRAN”, actividad de la que participamos con una pieza representativa de nuestro Centro-Museo.

Con motivo de recordar los 30 años de la caída de la dictadura en el Museo se llevó a cabo una muestra en la Sala de Exposiciones del Museo.

En el mes de septiembre se participó de la actividad “Baldosas de la Memoria” organizada por la Coordinación de Derechos Humanos de la Municipalidad de Asunción.

#### **4. PROPOSITOS PARA EL 2020**

Dar continuidad a la formación profesional del personal, en el 2020 se dará énfasis en:

- i) Talleres sobre tratamiento y conservación de documentos;
- ii) Nuevas tecnologías para la preservación de datos digitalizados.

Continuar con las charlas y ejercicios de Memoria;

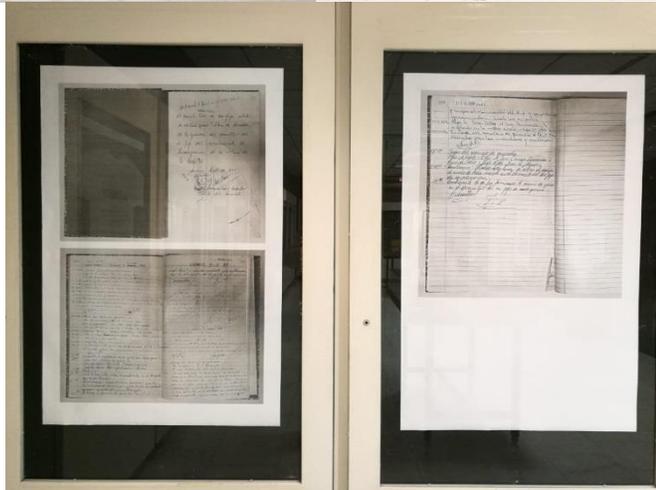
Atención y orientación a los estudiantes en sus trabajos monográficos;

Satisfacer los requerimientos de investigadores que solicitan datos específicos personalmente o de manera remota (vía mail)

Brindar información requerida por víctimas o sus familiares para la presentación de documentos ante la Defensoría del Pueblo.

Producir materiales de difusión breves, sobre casos emblemáticos que despierten el deseo de investigación en los estudiantes..

## **ANEXO FOTOGRAFICO**





# II CONGRESO PARAGUAYO DE MUSEOLOGÍA

7, 8 y 9 de JUNIO de 2019  
Programa

Organiza: **AMUS** ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE MUSEÓLOGOS Y TRABAJADORES DE MUSEOS

Sede académica: **Universidad Autónoma de Asunción**

Sede Oficial: **מוזיאון יהודי של פראגואי** MUSEO JUDIO DEL PARAGUAY

**Domingo 9 de Junio**

8.30  
ACREDITACIONES  
Sede: Museo Judio del Paraguay

MUSEOS ESPECIALIZADOS

9.00 Martha Motte- Cinthia Acuña Romero  
"El Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay"

9.30 Nélida Soria  
"El Herbario de la Sociedad Científica del Paraguay"

10.00 Alicia Elías  
"El Museo Mitológico y sus inicios"

10.30 Coffee break

11.00 María Stella Cáceres  
"El Museo de La Técnica: Entre el derecho a la verdad y el deber de memoria"

11.30 Rosa Palau y Osvaldo Salerno  
"Musealidad: Derechos Humanos y Reparación"

12.00 Ruth Kohan  
"El Museo Judio del Paraguay"

12.30  
ACTO DE CLAUSURA















